

**LAMPA**





# PADEC

PLAN DE APOYO  
AL DESARROLLO  
ECONÓMICO COMUNAL



*Santiago de Chile, Mayo 2024*

*Informe elaborado en el marco del programa Potencia RM, impulsado por el Gobierno de Santiago, aprobado por el Consejo Regional Metropolitano de Santiago y ejecutado por la Facultad de Economía y Negocios de Universidad Santo Tomás, Chile.*

**Equipo Directivo UST**

**Catherine Korn** – Directora Nacional Escuela de Ingeniería Comercial

**Fernando Mejido** – Director Nacional Escuela de Contador Público y Auditor / Ingeniería en Control de Gestión

**Elsa Echeverría** – Rectora UST Sede Santiago

**Enrique París H.** – Decano Facultad Economía y Negocios

**Equipo Ejecutivo**

**Mónica Ruíz** – Directora Plan Formativo Programa Potencia RM

**Ricardo Askenasy** – Subdirector Docente Carrera Ingeniería Comercial

**Equipo Operativo**

**Fernanda Huaracán** – Coordinadora Programa Potencia RM

**Javier Ossandón** – Encargado de Comunicaciones Programa Potencia RM

**Equipo Administrativo**

**Roberto Biadayoli** – Asistente Financiero Contable

**Rodrigo Ramírez** – Asistente de Proyecto

**Líder de Proyecto**

**Jorge Miranda** – Director de Carrera Ingeniería Comercial Sede Santiago

*Potencia RM es un programa del **Gobierno de Santiago**,  
aprobado por el **Consejo Regional Metropolitano de Santiago**  
y ejecutado por la **Universidad Santo Tomás**.*



**GS** GOBIERNO DE  
SANTIAGO



PLAN DE APOYO  
AL DESARROLLO  
ECONÓMICO COMUNAL

**PADEC**

**ÍNDICE**

5	PALABRAS DEL GOBERNADOR
6	DESAFÍO POTENCIA
13	DIAGNÓSTICO
17	PLAN FORMATIVO Y DIPLOMADO
22	PLAN DE APOYO AL DESARROLLO ECONÓMICO COMUNAL
34	HITOS DEL PROYECTO



*Estimados y Estimadas:*

*Es con gran alegría y gratitud que me dirijo a ustedes. Quiero reconocer el arduo trabajo y dedicación que han demostrado en el desarrollo de este Plan de Apoyo al Desarrollo Económico Comunal (PADEC). Su labor ha sido fundamental para visualizar un futuro próspero y sostenible para todos nosotros.*

*A lo largo de este proceso, han demostrado un compromiso excepcional, no solo con sus estudios, sino también con el bienestar de nuestra comunidad. Sus ideas innovadoras y su capacidad para colaborar y encontrar soluciones creativas han sido inspiradoras. Como Gobierno de Santiago estamos recuperando la ciudad para las personas, pero no podemos solos, por eso valoramos el trabajo por ustedes realizado, el cual es un valioso aporte a cada uno de los municipios de la Región Metropolitana de Santiago.*

*A medida que avanzamos hacia la implementación de este plan, recuerden que sus contribuciones tienen un impacto duradero en el desarrollo económico y social de sus comunidades. Sigamos trabajando para hacer realidad estas ideas y convertir nuestros sueños en logros tangibles y hacer juntos una mejor región.*

**Claudio Orrego Larraín**

Gobernador de Santiago

# EL DESAFÍO DE POTENCIA RM

El Gobierno de Santiago reconoce la importancia de fortalecer las capacidades y habilidades de los equipos municipales que impulsan el fomento productivo comunal. Por este motivo, en septiembre de 2022 encarga a la Universidad Santo Tomás, por medio de su Facultad de Economía y Negocios, el diseño y ejecución del proyecto **“Competitividad y Desarrollo de Competencias en Personas y Equipos de los Gobiernos Locales de la Región Metropolitana de Santiago”**, conocido como Potencia RM.

LANZAMIENTO DEL PROGRAMA  
**POTENCIA**



El diseño del programa se basa en la definición e implementación de una agenda estratégica con foco en la formación de competencias y que se sustenta en el Índice de Competitividad Regional 2020 donde, si bien la Región Metropolitana de Santiago se ubica en el segundo lugar entre las quince regiones del país, los resultados obtenidos fueron menos auspiciosos si se contrasta con el avance acumulado 2014-2018, donde alcanzó el décimo lugar.

Por otra parte, el Diagnóstico Nacional de Calidad de la Gestión Municipal 2019 muestra una diferencia notoria en la evaluación de las unidades de Fomento Productivo de las municipalidades de la región, donde destaca la necesidad de elevar las capacidades y habilidades de los equipos encargados.

En el mismo sentido, otro análisis relevante sobre las capacidades de las comunas expone la dispersión existente en cuanto al nivel de cumplimiento en materia de transparencia activa y su ranking asociado, lo que permite individualizar las municipalidades con acciones y cumplimientos adecuados, de aquellas en las que se evidencian oportunidades de mejora en cuanto al fomento productivo.

Por último, otra cifra que da sustento a la iniciativa, se sitúa sobre la tipología propuesta por la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo (SUBDERE), que tiene relación con el índice de pobreza determinado por la Encuesta de Caracterización Socioeconómica Nacional (CASEN) del año 2017, donde se reportó menos de un 65% de logro para todos los grupos en el ítem “entrega de servicio de fomento productivo”.

En este contexto, el programa Potencia RM en su primera fase realiza un diagnóstico de la percepción que tienen los equipos municipales de la realidad local, donde revela brechas significativas en los índices de competitividad, calidad y desarrollo territorial entre las distintas municipalidades de la región y, de manera más aguda, entrega un catastro actualizado de las competencias y capacidades organizacionales requeridas para impulsar un desarrollo económico local competitivo.

**CAJÓN DEL MAIPO  
SESIÓN DE TRABAJO GRUPAL**



En la segunda fase del programa, basado en las conclusiones del estudio de percepciones, se diseña un “Plan Formativo” que impulsa el desarrollo de competencias y habilidades para funcionarios, y con ello, contribuir a la promoción de las capacidades económicas y sociales del territorio en su conjunto. Lo anterior, bajo una lógica de instancias formativas articuladas entre sí, con énfasis en la formación de competencias y su respectiva vinculación con el ecosistema económico de los territorios.

**CAJÓN DEL MAIPO  
TRABAJO GRUPAL**







CAJÓN DEL MAIPO  
FOTO GRUPAL

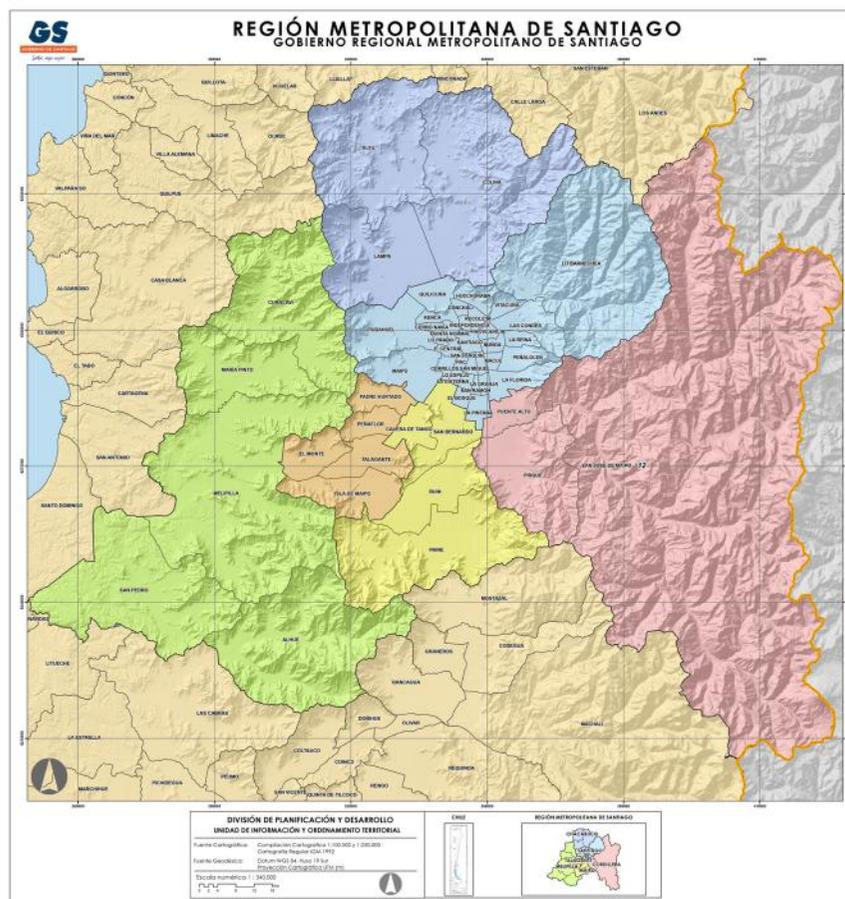
Al concluir esta etapa y como una forma de consolidar las competencias adquiridas, se propuso una tercera fase para abordar la co-creación de un mapa de ruta 2023-2027, instancia en la que un equipo de docentes de la Universidad Santo Tomás (UST) guió a las y los funcionarios municipales en el diseño de un Plan de Apoyo al Desarrollo Económico Comunal, PADEC.

Durante el desarrollo del proceso se hizo evidente el avance de los grupos en lo relativo a las competencias profesionales, con nuevas capacidades para una gestión más dinámica de las actividades de fomento productivo, impulsando así el desarrollo competitivo regional desde la realidad local.

# DIAGNÓSTICO DE PERCEPCIÓN DE LOS EQUIPOS MUNICIPALES

# 2

En el transcurso del programa Potencia RM se formula un diagnóstico inicial de las competencias instaladas en los gobiernos locales, además de la oferta de formación profesional disponible en la región y sus comunas. En ese sentido y con relación a las conclusiones, se proyecta un modelo de desarrollo para el fortalecimiento de las aptitudes y capacidades organizativas de las y los funcionarios municipales, tanto desde una perspectiva cualitativa (competencias) como cuantitativa (métricas), que permitan el avance competitivo y sostenible del territorio comunal.



Fuente: Gobierno Regional Metropolitano de Santiago - División de Planificación y Desarrollo Regional  
Unidad de Gestión e Información Territorial

En la elaboración del diagnóstico de percepción se analizaron tres aspectos clave relacionados con el desarrollo económico local y el funcionamiento de los gobiernos locales. En primer lugar, se abordó la competitividad y asociatividad comunal para identificar las áreas de mejora en acciones relativas a la innovación territorial, el emprendimiento local, la implementación de estrategias regionales y la competitividad en general.

En segundo lugar, se analizaron las capacidades organizativas de los gobiernos comunales, donde se destacan a nivel general las competencias laborales relacionadas con el fomento productivo. No obstante, se identifican áreas de menor desarrollo en las competencias de colaboración y movilización.

Para mejorar en este aspecto, se sugirió diseñar planes de capacitación y programas de formación, promover el desarrollo personal y emocional de las y los funcionarios, fomentar la orientación a resultados, impulsar la iniciativa y la responsabilidad, mejorar las habilidades de comunicación y trabajo en equipo, desarrollar habilidades de liderazgo y gestión de proyectos, establecer mecanismos de gestión del estrés y el fortalecimiento de las aptitudes de planificación y organización.

Para finalizar, en tercer lugar, se examinó el funcionamiento interno y la oferta formativa disponible por parte de los gobiernos comunales, donde resaltan los esfuerzos en la vinculación con las agrupaciones y asociaciones locales, con énfasis en la necesidad de incrementar variables como las cadenas productivas, la innovación y la sostenibilidad.

En este apartado es importante señalar la carencia de información sistematizada y actualizada para gestionar de manera eficaz los distintos grupos de usuarios que atienden las unidades municipales.

La propuesta del programa Potencia RM se relaciona con la creación de mesas de trabajo interinstitucionales, la realización de estudios y diagnósticos periódicos, convenios de colaboración con instituciones educativas, fomento de la formalización de emprendimientos, establecimiento de alianzas con el sector privado, incremento de la oferta formativa y capacitación, además de la elaboración de planes que permitan alinear los objetivos de los gobiernos locales con el Gobierno de Santiago.

En la etapa en que se identifican las brechas de competitividad y asociatividad de las comunas de la región, (basados en la percepción de funcionarios municipales entrevistados) se observa que el rol de los equipos encargados del Desarrollo Económico Local (DEL) y Fomento Productivo (FP), es fundamental. Estas unidades municipales son agentes de este proceso de crecimiento y cambio estructural, que deben actuar coordinados para promover el potencial de las personas y del territorio, con el objetivo de mejorar las oportunidades de empleo y emprendimiento que impulsan el desarrollo económico. Considerando este imperativo, se diseña el plan formativo que se presenta a continuación.

De acuerdo a esta conceptualización, el estudio incorpora cuatro grandes dimensiones: i) Innovación Territorial, ii) Institucionalidad Regional, iii) Competitividad Regional y iv) Emprendimiento Local.

En relación con las capacidades organizativas de los gobiernos locales, las principales conclusiones del estudio se asociaron a brechas tales como: Competencias Personales, Competencias de Logro, Competencias de Colaboración y de Movilización, también conocidas como Habilidades de Poder e Influencia.

**CAJÓN DEL MAIPO**  
**FOTO GRUPAL**



# PLAN FORMATIVO Y DIPLOMADO

# 3

El programa se materializó en un programa de formación continua de 200 horas cronológicas efectivas para las y los beneficiarios directos del mismo, divididas en un diplomado de 120 horas cronológicas de formación, a las que se suman 40 horas de talleres y una sección de co-creación apoyada por mentores que concluyó con un Plan de Apoyo al Desarrollo Económico Comunal, que identifica para cada comuna, líneas de acción estratégica, iniciativas a implementar e indicadores de seguimiento en su ejecución.

El programa establece un Trabajo Colaborativo de Grupos (TCG) para transferir buenas prácticas desde el mundo público y privado, donde se considera el levantamiento de capacidades organizativas de formación entre equipos comunales. Así, el plan formativo promueve la conectividad física y/o digital entre los diferentes componentes del ecosistema de emprendimiento e innovación para generar una red institucional y empresarial entre las comunas de la región, que contribuyan a potenciar el desarrollo económico con foco en la atracción y actualización de los talentos locales.

La ejecución total del programa tuvo una duración de 24 meses, con una proyección de impacto de cinco años y dotado de la flexibilidad necesaria para ajustar su ejecución en función de la dinámica territorial. El programa alcanzó un total de 133 funcionarios, provenientes de 50 comunas de la región.

El Diplomado en Fortalecimiento de Competencias para el Desarrollo Económico Local integra los requerimientos formativos a través de tres tipos de actividades: clases sincrónicas de 4 módulos, 8 talleres activo-participativos y el mismo número de seminarios de buenas prácticas, mediante los siguientes contenidos:

## MÓDULOS FORMATIVOS

El Plan Formativo se estructura sobre los siguientes módulos:

- 1. Formulación de planes y proyectos de fomento productivo**
- 2. Desarrollo económico local, clúster y encadenamiento productivo**
- 3. Financiamiento de proyectos de fomento productivo**
- 4. Atracción de inversiones y vinculación público - privada**

## TALLERES

Como apoyo al proceso formativo, se establecen los siguientes talleres:

- 1. Análisis de información para diagnóstico local**
- 2. Modelo comunitario de generación de riqueza**
- 3. Gestión del cambio liderazgo**
- 4. Gestión del cambio implementación**

**5. Redes colaborativas intermunicipales para implementación de Estrategias Regional de Desarrollo (ERD)**

**6. Identificación de ventajas comparativas**

**7. Sistema de co-innovación agrícola**

**8. Gestión participativa y desarrollo económico**

## SEMINARIOS DE BUENAS PRÁCTICAS

Para apoyar los contenidos se realizan los siguientes seminarios:

**1. Aprendizaje e interiorización de buenas prácticas en innovación**

**2. Ciudades inteligentes**

**3. Encadenamiento productivo**

**4. Emprendimiento**

**5. Nuevas economías**



**LA PINTANA  
FOTO GRUPAL**



**CURACAVÍ  
FOTO GRUPAL**



**LA REINA  
RONDA DE PREGUNTAS**



**CURACAVÍ  
RELATO DOCENTE**

Las actividades académicas del Plan Formativo se ejecutaron entre julio de 2023 y marzo de 2024, con clases virtuales sincrónicas de julio a octubre del 2023, mentorías de acompañamiento entre octubre de 2023 y enero de 2024, lo que se complementa con talleres y seminarios presenciales.

	<b>Periodo Docente</b> JULIO - OCTUBRE 2023				<b>Periodo Coaching</b> NOVIEMBRE 2023 - ENERO 2024			
	<b>JUL</b>	<b>AGO</b>	<b>SEP</b>	<b>OCT</b>	<b>NOV</b>	<b>DIC</b>	<b>ENE</b>	
<b>Asignaturas Virtuales</b>	Formulación proyectos fomento productivo	Desarrollo económico local y encadenamiento productivo	Financiamiento proyectos de fomento productivo	Atracción inversiones y vinculación público-privada				
<b>Talleres Presenciales</b>	Levantamiento información vocaciones productivas	Modelo generación riqueza comunitaria	Gestión del cambio y liderazgo	Gestión del cambio implementación	Estrategia regional y redes colaborativas	Comunicación estratégica y redes sociales	Comunicación estratégica y redes sociales	Gestión participativa y desarrollo económico
<b>Seminarios Buenas Prácticas Presencial</b>	Innovación y ciudades inteligentes	Encadenamiento productivo y emprendimiento local	Nuevas economías y desarrollo sostenible	Turismo y marca región	Innovación y ciudades inteligentes	Encadenamiento productivo y emprendimiento local	Nuevas economías y desarrollo sostenible	Turismo y marca región
<b>Coaching Proyecto Desarrollo Económico Local</b>			Plan desarrollo económico local	Lineamientos mapa de ruta	Co-creación mapa de ruta	Co-creación mapa de ruta	Co-creación mapa de ruta	Co-creación mapa de ruta
<b>Contenido E-learning</b>	Trabajo en equipo en contextos laborales	Comunicación y resolución de conflictos	Liderazgo en equipos de trabajo	Formalización de empresas	Propiedad intelectual	Plus Santo Tomás +10.000 contenidos		
<b>PROYECTO DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL</b>					<b>DEMO DAY 2024</b>		<b>MAR</b>	

# PLAN DE APOYO AL DESARROLLO ECONÓMICO COMUNAL (PADEC)

## 4

Para la consolidación de las competencias y conocimientos entregados por el programa, se establece la co-creación de un mapa de ruta 2023 - 2027 (tercera fase), que corresponde al acompañamiento de las y los funcionarios municipales por parte de un equipo experto de la Universidad Santo Tomás para el diseño de un un PADEC de mediano plazo.

Los contenidos abordados en esta tercera fase van desde una introducción sobre la realidad territorial, hasta la propuesta de iniciativas concretas para un desarrollo económico local. Como consecuencia, se define la estructura del documento, con lineamientos claros y ordenado según su importancia.

El texto PADEC aborda los siguientes ámbitos:

## DIAGNÓSTICO ECONÓMICO COMUNAL

- a. Características territoriales de la comuna:** recopila antecedentes relevantes como su localización, límites territoriales, comunas colindantes, área, zonificación del Plan Regulador Comunal (PRC) y principales usos de suelo no residenciales planificados. La información se obtiene del Plan de Desarrollo Comunal (PLADECO) y del PRC, entre otros instrumentos de planificación comunal.
  
- b. Características de la población:** se utiliza información del último censo y proyecciones del Instituto Nacional de Estadísticas (INE), datos sobre crecimiento, grupos etarios, migraciones y estratificación socioeconómica. Los datos demográficos se vinculan con cifras de empleo en la comuna, además del Registro Social de Hogares (RSH) que maneja el Departamento Social de cada municipio.
  
- c. Dotación de infraestructura y servicios comunales:** se incluyen datos sobre la infraestructura disponible en la comuna, cobertura de servicios básicos como agua potable, alcantarillado, electricidad, vialidad, conectividad y transporte público. También se incluyen dotación de servicios de educación, salud, seguridad y otros servicios comunales relevantes.

- d. Principales actividades económicas:** se detallan las principales actividades económicas de la comuna, utilizando información del PLADECO y datos del Servicio de Impuestos Internos (SII) sobre patentes municipales. Se examinan los últimos diez años (2012-2022) para identificar tendencias y cambios en la economía local.
  
- e. Caracterización económica de la comuna:** se priorizan los problemas y potencialidades del territorio, los que son contrastados con análisis previos como el FODA (fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas), PESTA (Político, Económico, Social y Tecnológico) y el encadenamiento productivo. Esto permite identificar los elementos clave para las estrategias del PADEC.
  
- f. Conclusiones del diagnóstico comunal:** se realiza un juicio acerca del estado actual del desarrollo económico de la comuna, con base en la información sistematizada en los puntos anteriores. Se busca coherencia con el problema identificado y las potencialidades para sustentar las propuestas del PADEC.

## VISIÓN DE FUTURO

- a. Vocaciones comunales:** se describe la proyección de la comuna para los próximos cinco años, considerando distintos elementos relevantes del diagnóstico. Se plantea una línea estratégica inicial y, opcionalmente, se orienta hacia futuros objetivos.
  
- b. Vocaciones y focos estratégicos:** se analiza la vinculación entre la visión de futuro y los focos estratégicos del Gobierno de Santiago, como el encadenamiento productivo, turismo, nuevas economías e innovación. Se justifica la relación o se exploran posibles vínculos a futuro.
  
- c. Principales estrategias:** se identifican una o dos líneas estratégicas a abordar en el PADEC, justificando su coherencia con el problema y el diagnóstico desarrollado.
  
- d. Definición de iniciativas:** se seleccionan al menos dos iniciativas por estrategia, priorizando su ejecución y delineando la participación de actores municipales y externos, el presupuesto requerido, los indicadores de éxito y los plazos para su implementación.

- e. **Equipo comunal:** se describe al equipo municipal encargado de la ejecución y seguimiento del PADEC, incluyendo la distribución y organigrama funcional. Se evalúa la necesidad de más colaboradores.
- f. **Medio de verificación e indicadores de éxito:** se establecen indicadores cuantitativos y cualitativos para medir el éxito del PADEC, considerando la cantidad de acciones realizadas, el número de beneficiarios y otras métricas relevantes.

## PLAN DE FINANCIAMIENTO

- a. **Detalle de inversiones requeridas:** se detallan las inversiones necesarias para ejecutar las iniciativas del PADEC, considerando la disponibilidad presupuestaria municipal y fuentes externas de financiamiento.
- b. **Captura de financiamiento:** se reflexiona sobre la mejor forma para obtener el presupuesto necesario para el PADEC, considerando estrategias de financiamiento interno y externo, así como la validación de las fuentes de financiamiento a nivel municipal y comunitario.



**AULA UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS  
CLASE MAGISTRAL**



**CURACAVÍ  
RONDA DE PREGUNTAS**



**PAINE  
FOTO GRUPAL FIN DE JORNADA**



**CURACAVÍ  
ALUMNOS AYUDANTES UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS**

## VINCULACIÓN DEL PADEC CON PLADECO Y VALIDACIÓN

- a. **Incorporación del plan en el PLADECO:** se explora la integración del PADEC en el PLADECO, considerando la suma de nuevas iniciativas y estrategias para el desarrollo económico de la comuna.
- b. **Validaciones:** se analiza cómo validar el PADEC, en un proceso que considere al Concejo Municipal, las condiciones políticas y la proximidad de elecciones, así como la consulta a la comunidad de usuarios que permitan garantizar su respaldo.

## ADOPCIÓN Y SEGUIMIENTO DEL PROCESO

- a. **Conexión de iniciativas con las líneas estratégicas de la región:** por cada iniciativa propuesta en el PADEC, se describe cómo aporta o se vincula con los ejes estratégicos, tanto a nivel de Encadenamiento Productivo, Turismo y Marca Región, Ciudades Inteligentes y Nuevas Economías para el Desarrollo Sostenible.
- b. **Innovación como motor del desarrollo económico y social de la comuna:** se define en qué ámbitos se propone promover este objetivo, método o aproximación (gestión interna, implementación de nuevas vocaciones productivas, participación y colaboración, adopción de tecnologías y modelos de producción). Se busca una clasificación (incremental, radical o disruptiva) que sensibilice el avance propuesto.

- c. Esfuerzo vs beneficios:** se registra el esfuerzo y los beneficios de cada iniciativa, considerando el nivel de esfuerzo necesario y los beneficios que recibe la comunidad.
- d. Indicadores de entorno:** se conceptualizan los indicadores propuestos para monitorear la evolución de las iniciativas a lo largo de un periodo determinado.
- e. Grupo de beneficiados vs nuevas economías:** se indica, por iniciativa, cuáles son los grupos beneficiados y la nueva economía asociada.
- f. Diseño de iniciativas:** para las distintas propuestas se describen las tres tareas principales que llevan a su ejecución, considerando la descripción, el tiempo en que se desarrolla la tarea, la persona a cargo y el registro de avance.

Para el desarrollo de los PADEC, se definió un proceso de apoyo de mentores a grupos de comunas con vinculación geográfica de vecindad y vocaciones productivas asimilables de acuerdo al siguiente detalle:

# AGRUPACIÓN DE COMUNAS PARA MENTORÍAS

Grupo 1	Grupo 2	Grupo 3	Grupo 4	Grupo 5	Grupo 6	Grupo 7	Grupo 8
Estación Central	Quinta Normal	Renca	La Cisterna	La Florida	Providencia	Maipú	Recoleta
Pedro Aguirre Cerda	Santiago	Cerro Navia	San Ramón	Puente Alto	Ñuñoa	Cerrillos	Huechuraba
San Joaquín	Independencia	Lo Prado	La Granja	La Pintana	Peñalolén	Padre Hurtado	Quilicura
San Miguel	Conchalí	Pudahuel	Lo Espejo	El Bosque	La Reina	Peñaflor	Lo Barnechea
Macul							

Grupo 9	Grupo 10	Grupo 11	Grupo 12
Lampa	Buín	Alhué	Calera de Tango
Colina	San Bernardo	San Pedro	Talagante
Curacaví	San José de Maipo	Melipilla	El Monte
Tiltil	Pirque	María Pinto	Isla de Maipo
Paine			

## CONTEXTO REGIONAL

La Región Metropolitana de Santiago, es una región diversa que no solo se caracteriza por su denso tejido urbano y su vigorosa actividad económica, sino también por sus contrastes entre áreas metropolitanas y rurales, que demandan una planificación integral, inclusiva y equitativa. La colaboración entre autoridades municipales, regionales y centrales, sector privado y la ciudadanía es esencial para abordar los desafíos y aprovechar las oportunidades que presenta esta diversidad, garantizando así un desarrollo armónico y sostenible para todos sus habitantes.

La Región con una población de 7.112.808 habitantes, representa el 40,5% de la población total de Chile, de los cuales el 51,3% son mujeres, según el Censo 2017 realizado por el Instituto Nacional de Estadísticas (INE), el 96,3% de los habitantes de la Región residen en áreas urbanas, posicionándola como la región con mayor predominio de población urbana en el país. Entre 2002 y 2017, la población de la región creció un 17%, mientras que las viviendas aumentaron un 44,7%. Notablemente, las viviendas en áreas rurales aumentaron un 70,2% durante el mismo periodo. Según el Ministerio de Vivienda y Urbanismo (2021), alrededor del 11% de la superficie construida en 2020 se encuentra fuera del límite urbano establecido por el Plan Regulador Metropolitano de Santiago (PRMS).

En cuanto al acceso a áreas verdes, equipamientos culturales, instalaciones deportivas, servicios de salud, instituciones educativas y servicios públicos, se observa que cuatro de las 52 comunas de la Región Metropolitana presentan un nivel bajo de accesibilidad, y 11 tienen un nivel medio-bajo, afectando a aproximadamente el 17,2% de la población regional. Las comunas con alta accesibilidad se concentran en el cono oriente de la región, mientras que aquellas con accesibilidad baja y medio-baja se ubican en la periferia, incluyendo comunas rurales como Til Til, San José de Maipo, Pirque, María Pinto y San Pedro, así como algunas designadas como mixtas, como Paine, Curacaví e Isla de Maipo.

La Región Metropolitana desde lo económico contribuye con el 38% del PIB nacional regionalizado, una cifra inferior al 40,5% de su población. No obstante, el PIB per cápita en 2021 es superior al promedio nacional, aunque se sitúa por debajo de las regiones mineras y las dos regiones del extremo sur del país.

El sector terciario (servicios) domina la economía de la región, representando más del 60% de las actividades económicas. Esto genera un mercado laboral inestable con altos niveles de rotación y precarización, junto con un aumento del comercio informal que afecta negativamente al comercio formal y a la seguridad del espacio público.

Los suelos rurales cultivables se concentran en la provincia de Melipilla, donde el porcentaje varía entre el 18,8% y el 5,4% según la comuna. La provincia del Maipo le sigue, con porcentajes que fluctúan entre el 7,7% y el 5,6%.

La predominancia de una economía terciaria ha impulsado la adopción del trabajo a distancia y la redefinición de esquemas laborales, con muchas empresas optando por un modelo híbrido post pandemia. Ante el aumento del desempleo y la precarización laboral, se ha observado un incremento en el emprendimiento por cuenta propia.

La estrategia de desarrollo regional propone fomentar nuevas economías sostenibles y colaborativas, centrándose en promover modelos económicos innovadores que generen valor social, ambiental y económico. Se busca crear un ecosistema diversificado y sostenible, desarrollando territorios inteligentes a través de soluciones basadas en ciencia y tecnología, y fomentando la investigación avanzada y la transferencia tecnológica.

## REGIÓN METROPOLITANA



Fuente: INE CENSO 2017

# ECONOMÍA REGIONAL

Santiago no solo es el centro político de Chile sino también su corazón económico, ofreciendo un panorama diversificado con un importante peso en los servicios, la industria y el comercio.

Las oportunidades significativas para el desarrollo futuro se encuentran en la inversión en infraestructura y tecnología para abordar los problemas ambientales, y la promoción de la educación y la innovación para fomentar el crecimiento económico sostenible. La gestión de la urbanización y el crecimiento poblacional también presenta tanto desafíos como oportunidades para hacer de Santiago una ciudad más habitable y sostenible.

Estos aspectos (demográficos y económicos) son prioritarios para entender la dinámica y el estado actual de la región, así como los desafíos y oportunidades que promueven el desarrollo sostenible y la equidad social.

## REGIÓN METROPOLITANA



Fuente: SII 2022

# LÍNEAS DE TRABAJO

## DIVISIÓN DE FOMENTO E INDUSTRIA

### **Innovación y ciudades inteligentes**

Impulsa la aplicación de la innovación a los desafíos urbanos y facilita el desarrollo de tecnologías y soluciones vanguardistas, destinadas a mejorar la calidad de vida de las personas, optimizar los servicios urbanos y fomentar la sostenibilidad.

### **Encadenamiento productivo**

Fomenta la colaboración entre distintos tamaños de empresas y actores locales para impulsar un crecimiento económico más equitativo, sostenible y competitivo. Este enfoque busca generar productos, servicios y experiencias de alta calidad, promoviendo así un desarrollo local más armónico y sostenible.

### **Turismo y marca región**

Permite la puesta en valor del territorio, generando desarrollo y nuevos ingresos que antes no estaban presentes en la economía. Además, fortalece las cadenas de valor locales, al activar el suministro de bienes y servicios proporcionados por las negocios y empresas del territorio.

### **Nuevas economías para el desarrollo sostenible**

Promueve el uso responsable e inteligente de los recursos, fortaleciendo la producción sostenible e inclusiva en diversas industrias y sectores económicos. Además, busca orientar el consumo hacia prácticas que minimicen el impacto ambiental y social, contribuyendo así a un desarrollo sostenible a largo plazo.

# HITOS DE PROYECTO

**LANZAMIENTO  
DEL PROGRAMA**

**LANZAMIENTO  
DIPLOMADO**

**DICIEMBRE 22**

**1**

**2**

**MARZO 23**

**JUNIO 23**

**3**

**DESPLIEGE  
TERRITORIAL**

educación  
innovación  
inclusión  
celebración



**CIERRE  
DIPLOMADO**

**ENERO 24**

**4**

**JULIO 23**

**5**

**DIPLOMADO**

**PADEC**

**6**

**MAYO 24**

**GOBIERNO DE SANTIAGO**

**CORE**  
CONSEJO REGIONAL  
Gobierno Regional Metropolitano de Santiago

Potencia



**GS** GOBIERNO DE  
SANTIAGO

**LAMPA**

PLAN DE APOYO  
AL DESARROLLO  
ECONÓMICO COMUNAL

**PADEC**

# ÍNDICE

38

DIAGNÓSTICO ECONÓMICO COMUNAL

49

VISIÓN DE FUTURO

57

PLAN DE FINANCIAMIENTO

60

ADOPCIÓN Y SEGUIMIENTO DEL PROCESO

# PLAN DE DESARROLLO ECONÓMICO COMUNAL *COMUNA DE LAMPA*

## DIAGNÓSTICO ECONÓMICO COMUNAL

### a. Características territoriales

La comuna de Lampa, con una superficie de 449,4 km<sup>2</sup>, está ubicada en la Provincia de Chacabuco, Región Metropolitana de Santiago. Corresponde al segmento norte de la cuenca de Santiago y limita por el norte con la comuna de Tiltil, por el sur con Quilicura, por el oriente con Colina y por el poniente con Curacaví.



*Fuente: Gobierno Regional Metropolitano de Santiago, División de Planificación y Desarrollo Regional - Unidad de Gestión e Información Territorial.*

Sus coordenadas geográficas son: por el norte el paralelo 33° 10', por el sur el paralelo 33° 23', por el oriente el meridiano 70° 43' y por el poniente el meridiano 71° 0'.

La comuna de Lampa se encuentra emplazada en las unidades geomorfológicas de Cordillera de la Costa y la cuenca de Santiago, lo que la hace una comuna de terrenos mayormente llanos, con ciertas ondulaciones en su sector norte.

El poblamiento de la comuna se agrupa en un núcleo central y cinco localidades que fraccionan la dinámica de las distintas actividades de la comuna en cada territorio. A continuación, se identifican las localidades:

**Estación Colina:** es un sector ubicado entre las localidades de Batuco y Valle Grande, de características rurales que lleva el nombre homónimo por haber sido la estación de tren Santiago - Valparaíso de Ferrocarriles del Estado.

**Larapinta:** se encuentra al costado sur - poniente del centro de Lampa, específicamente en los terrenos del ex fundo Los Barros, Hacienda Lampa en los potreros Santa Teresa y El Rulo.

**Valle Grande:** es una localidad que se encuentra en el límite de Lampa y Quilicura, además de ubicarse a minutos de la autopista Ruta 5 Norte lo que se traduce en facilidades de acceso.

**Chicauma:** es una pequeña localidad rural a orillas del estero Lampa, entre el poblado de Polpaico y el centro de Lampa, Provincia de Chacabuco. Fue un antiguo fundo que perteneció en los inicios de la Independencia a la familia de los Hermanos Carrera, que dio lugar al poblado actual.

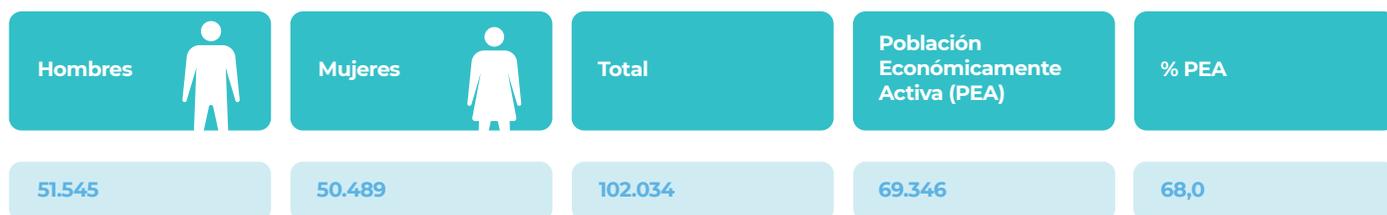
**Batuco:** (En mapudungun agua de la totora) es una localidad de la comuna de Lampa ubicada a 36 km al norte de Santiago de Chile. Batuco se caracteriza por ser una comuna dormitorio de trabajadores de las industrias de la zona norte de Santiago.

## **b. Características de la población**

Los datos presentados a continuación fueron extraídos del Censo de Población y Vivienda 2017, y de las Proyecciones de Población 2023 generadas por el Instituto Nacional de Estadísticas (INE).

La comuna de Lampa a la fecha del Censo 2017 posee 102.034 habitantes y la proyección para el 2023 es de 139.266 habitantes.

## LAMPA



Fuente: INE CENSO 2017

La encuesta de Caracterización Socioeconómica Nacional (CASEN) 2017 y el Registro Social de Hogares (Ministerio de Desarrollo Social) presentan los siguientes antecedentes de la población comunal: tasa de pobreza por ingresos 3,51 % comuna y 5,4% en la región. En tanto que la tasa de pobreza multidimensional del año 2017, porcentaje de personas en hogares carentes de servicios básicos y porcentaje de hogares hacinados a junio de 2020 es de 25,8% para la comuna y 20% para la región.

### C. Dotación de infraestructura y servicios comunales

En la comuna de Lampa se encuentra la siguiente infraestructura disponible:

- **APR:** Agua potable rural, la que abastece a los sectores más alejados de la zona urbana de la comuna.
- **Alcantarillado:** aunque en una superficie muy minoritaria de la comuna en relación con su superficie.
- **Cuatro rutas de acceso principales:** Lo Echevers, Noviciado, Lo Pinto, Chicauma y Batuco.
- **Tres líneas de transporte público privatizado:** Royal Bus, Lampa - Batuco y Larapinta.
- 13 establecimientos educacionales municipales, además de una serie de establecimientos particulares, jardines infantiles y salas cunas.
- **Con respecto a la infraestructura de salud:** un Servicio de Atención Primaria de Urgencia (SAPU) en Lampa centro, dos Centros de Salud Familiar (CESFAM) y dos Centros Comunitarios de Salud Familiar (CECOSF), además de dos Centros de Salud Mental (COSAM).
- **Con respecto a la dotación de seguridad:** una comisaría, una tenencia, un cuartel de la Policía de Investigaciones (PDI), seguridad municipal y un cuerpo de Bomberos.
- **En equipamiento deportivo:** canchas de fútbol, canchas de tenis, canchas de padel, multicanchas, medialunas, centro de equitación, canchas de rayuela, centros de eventos, piscinas etc.

- Para desarrollar las diversas actividades organizadas por la Unidad de Desarrollo Económico local, Lampa cuenta con las Plazas de Armas de las distintas localidades, centro cultural, parques y oficinas municipales.
- No existen en la comuna centros de formación técnica ni universidades.

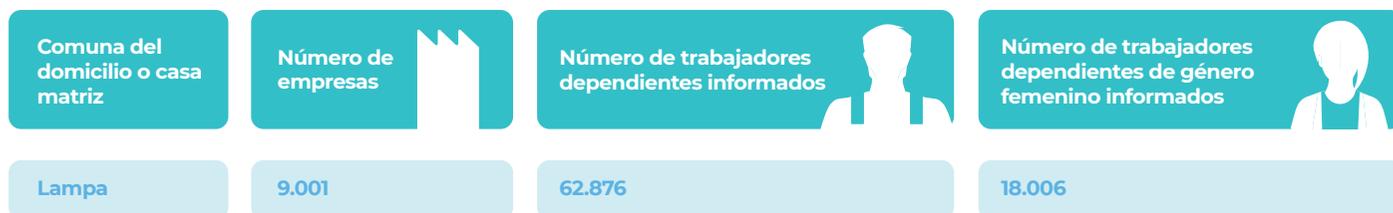
Respecto de la dotación de infraestructura y servicios en cada una de las localidades, se observa:

- **Estación Colina:** cuenta con colegios municipales, un colegio particular subvencionado y jardines infantiles.
- **Larapinta:** aunque no es considerada localidad, cuenta actualmente con colegio y se ubica el cuartel de la Segunda Compañía de Bomberos de Colina, Bomba Lampa y un cuartel de la Policía de Investigaciones.
- **Valle Grande:** es el sector de Lampa con más crecimiento poblacional, ya que cuenta con más de 25 mil habitantes y la oferta inmobiliaria sigue creciendo, también es el sector de Lampa con mejor conexión y a menos distancia del centro de Santiago desde enero de 2019, ya que cuenta con un recorrido de la Red Metropolitana de Movilidad, lo que ha beneficiado a más del 70 %, recorrido que conecta Valle Grande con el Metro Vespucio Norte, pasando por Quilicura y también por la estación de metro Los Libertadores (Línea 3), el recorrido B13 operado por RedBus pertenece a la nueva malla de recorridos implementado por el Directorio de Transporte Metropolitano y que reduce el costo de traslado de la gente de este sector.

- **Chicauma:** corresponde a la zona de preservación ecológica Altos de Chicauma, en la cima de este cerro se encuentra la famosa Laguna del Inca, lugar muy concurrido por ciclistas y personas a pie. En este hermoso lugar se pueden apreciar distintos animales; destacan el cóndor, puma chileno, búhos, zorros, iguanas chilenas y culebras.
- **Batuco:** además de variados centros educacionales, cuenta también con una tenencia de Carabineros perteneciente a la 8° Comisaría de Colina, y con la Tercera Compañía de Bomberos de Colina, llamada Bomba Batuco y su lema es "valor y servicio". Respecto a servicios básicos, Batuco cuenta con servicio de agua potable, alcantarillado y luz, la cual es distribuida por la Empresa Eléctrica ENEL. Hay red de telefonía fija y cobertura para telefonía móvil en toda la comuna y alrededores.

#### d. Principales actividades económicas de la comuna

La comuna de Lampa tiene un desarrollo económico vinculado a la agricultura y a la provisión de bienes y servicios de abastecimiento a la población de las localidades (Comercio minorista), así como algunas empresas que usan arcilla, proveniente de la actividad minera.



Fuente: SII 2022

Las actividades económicas como la agricultura, el negocio de la miel y los huevos, como potenciales experiencias turísticas, se ven fortalecidas por la cercanía con las comunas del núcleo urbano de la región (39 km), se constituyen en oferta para tiempo de ocio y recreación.

#### **e. Características económicas de la comuna**

La dinámica económica de la comuna se relaciona con la distribución territorial de la población y servicios, que considera Lampa centro y cinco localidades.

La localidad de estación Colina cuenta con ferreterías, vulcanizaciones y comercio minorista, también corresponde al sector industrial más grande dentro de la comuna; en el centro cívico municipal, hay un gimnasio y el Centro Cultural El Patroncito; donde se reúnen diversas organizaciones de adulto mayor y folclóricas; además de albergar a la Brigada de Bomberos de Estación Colina y al cuerpo de Rescate de CONAF. Cuenta con una posta rural llamada Juan Pablo II y las organizaciones sociales territoriales y funcionales se agrupan en ADISEC. Estación Colina se caracteriza por ser una comunidad tranquila y de tradiciones criollas.

El sector de Larapinta cuenta con comercio minorista, supermercado, ferretería, colegio y se ubica el cuartel de la Segunda Compañía de Bomberos de Colina, Bomba Lampa y un cuartel de la Policía de Investigaciones (PDI). Además de una heladería y una feria de las pulgas

que se hace en la plaza de Larapinta. Junto con lo anterior, se inaugurará pronto una farmacia de cadena (Farmacia Cruz Verde) en el sector de Larapinta en el strip center.

En la localidad de Valle Grande está planificada la futura estación de Metrotren Santiago - Batuco. Esta también cuenta con el supermercado Santa Isabel, farmacia Salcobrand, estación de servicio Copec, cuerpo de Bomberos, retén móvil de Carabineros, colegios y recorridos de buses hacia Metro Vespucio Norte, Cal y Canto y Estación Central.

En lo correspondiente a Chicauma, su principal actividad económica es la agricultura y más recientemente el turismo sostenible, gracias a la zona de preservación ecológica Altos de Chicauma.

En Batuco, se verifican actividades mineras (Dos fábricas de baldosas cerámicas que aprovechan la arcilla del lugar) y algunas actividades agroindustriales. También destaca un club de alas deltas que aprovecha los vientos en la zona montañosa del norte.

Se observa que Batuco dispone de una abandonada estación ferroviaria. Esta localidad está en vías de modernización y urbanización, la cual cuenta con una gran variedad de locales comerciales tales como una farmacia, supermercados, ferreterías, almacenes, etc.

## **f. Conclusión del diagnóstico comunal**

La comuna de Lampa ha captado población residente a partir de la localización de actividades económicas manufactureras y de comercialización que se desarrollan en comunas vecinas. Esta evidencia de una comuna altamente residencial ha potenciado como actividad económica el comercio minorista de bienes de consumo cotidiano y la provisión de servicios de salud y educación, básicos para la calidad de vida de las familias que viven en la comuna.

En este proceso de crecimiento de la comuna, se ha potenciado el rol de comercio minorista de cercanía a las viviendas, en los enclaves de población (Lampa centro y 5 localidades).

El municipio ha orientado la economía local al turismo, como un proceso que pone en valor los atributos de paisajes agrícolas (Altos de Chicauma), tradiciones y lo vinculado al santuario de la naturaleza (Humedal de Batuco, hornos de Cal, Hacienda del Jabalí, Lampa Zoo, por ejemplo).

El Plan de Apoyo al Desarrollo Económico Comunal (PADEC) puede expandir el concepto a turismo de experiencia, que promueva el negocio de la miel y otras actividades de índole agrícola, como experiencia de intangibles rurales que a su vez encadenan otros insumos artesanales y gastronómicos, que ya son parte de la oferta de la comuna.



**PEDRO AGUIRRE CERDA**  
**CLASE**



**LA REINA**  
**CLASE**



**PEDRO AGUIRRE CERDA**  
**CHARLA INTRODUCCIÓN**

# VISIÓN DE FUTURO

## **a. Vocación comunal**

Una de las vocaciones de la comuna es el turismo, y cuenta con potencial para implementar una ruta turística consolidada y formalmente catalogada, que rescate el patrimonio agrícola y rural existente. Para fomentar el turismo es importante expandir el potencial de recursos a la Provincia de Chacabuco y configurar a la matriz productiva con proyectos que incluyan a comunas vecinas.

Lampa, aun con la vocación turística declarada, ha concentrado la actividad productiva en la agricultura de subsistencia, con baja tecnificación principalmente en agricultura familiar campesina y otras actividades agrícolas y pecuarias. Esta actividad económica, se encuentra en crisis por la escasez hídrica presente en la zona generada por el descenso de las napas freáticas lo que disminuye el agua disponible para cultivos.

Basado en estas situaciones, se busca promover el desarrollo económico y productivo en el eje estratégico del turismo vinculado a la experiencia agrícola - patrimonial, que permite potenciar el agroturismo en Lampa y de este modo aumentar la masa crítica de empresas y emprendimientos formales que se dediquen al turismo, para de este modo articular actores, habilitar infraestructura y rutas turísticas que permitan hacer una transición de las capacidades locales para darle sustentabilidad la economía comunal.

## **b. Vocación y focos estratégicos**

Desde el Gobierno Regional se busca generar una hoja de ruta de turismo que permita relevar las características y riquezas de la diversidad de los territorios, que permita hacer frente a los desafíos del cambio climático, equidad, etc.

Para eso la comuna de Lampa busca a través de distintos mecanismos generar una propuesta que aborde los siguientes aspectos, atributos e iniciativas:

- Implementación de la primera ruta de agroturismo de la comuna.
- Mesas de trabajo con otras municipalidades y oficinas gubernamentales.
- Generación de convenios colaborativos con empresas locales con visión turística.
- Potenciar los atractivos turísticos naturales y patrimoniales de la comuna.
- Diseño e implementación de señalética turística.
- Capacitación al personal en atención al cliente.
- Capacitación de los atractivos turísticos al personal municipal.

- Involucrar establecimientos educacionales.
- Difusión de la ruta turística.

### **C. Principales estrategias**

El turismo rural es una alternativa para diversificar las actividades que generan ingresos para los residentes del medio rural, en especial para mujeres y jóvenes, dado que incluye a la comunidad local en las diversas etapas de desarrollo de los productos turísticos.

Puede suponer un importante impulso para el desarrollo rural, no como único motor de desarrollo, sino como elemento complementario de las actividades de carácter tradicional como la agricultura, ganadería, artesanía y la pequeña y mediana industria.

Para desarrollar esta propuesta se realizarán dos estrategias:

1. Potenciar la experiencia del agroturismo.
2. Impulsar la inversión en infraestructura turística.

No obstante, la implementación de estas estrategias enfrenta una serie de obstáculos. Entre ellos está la infraestructura necesaria en lo relativo a alojamiento, caminos, agua

potable, comunicaciones, electricidad, recolección de basura, que es precaria en su cobertura actual e insuficiente para el desarrollo de actividad turística que aumentará los flujos y la demanda. Otro obstáculo para el desarrollo del turismo rural es la falta de personal calificado para todo tipo de actividades relacionadas con la actividad turística. Turistas de distinta procedencia y con diferentes intereses tienen diversas necesidades y expectativas respecto a las actividades y servicios ofrecidos en el área rural.

Se deberá capacitar a los actores, para que puedan entender las diferencias culturales y de comportamiento de los turistas.

Por todo lo expuesto, se ha considerado trascendente elaborar la articulación de mesas de trabajo para apreciar la condición actual en que se encuentra la actividad turística rural en la comuna de Lampa y las potencialidades que se presentan para impulsar y propiciar con ello el desarrollo local de la zona y de sus habitantes.

#### **d. Definición de iniciativas**

El turismo rural es una alternativa que permite diversificar las actividades que generan ingresos para los habitantes del medio rural, en especial para mujeres y jóvenes, por lo que es vital que estos emprendimientos tengan efectivamente impacto en las familias rurales, lo que incluye a la comunidad local en las diversas etapas de desarrollo de los productos turísticos.

Puede suponer un importante impulso para el desarrollo rural, no como único motor de desarrollo, sino como elemento complementario de las actividades de carácter tradicional como la agricultura, ganadería, artesanía y la pequeña y mediana industria.

Para desarrollar esta propuesta se proponen dos iniciativas:

1. Diseño e implementación experimental de la primera ruta de agroturismo.
2. Evaluación y formulación de requerimientos de infraestructura para el agroturismo.

No obstante, el desarrollo de las iniciativas asociadas enfrenta una serie de desafíos. Entre ellos está la disponibilidad de infraestructura y equipamiento necesario como alojamiento, caminos, agua potable, comunicaciones, electricidad y servicios como la recolección de residuos domiciliarios, que es generalmente precaria o inexistente en sectores rurales. Otro desafío es la falta de personal calificado para todo tipo de actividades relacionadas con la actividad turística. Turistas de distinta procedencia y con diferentes intereses tienen diversas necesidades y expectativas respecto a las actividades y servicios ofrecidos en el área rural.

Se deberá capacitar a los actores, para que puedan entender las diferencias culturales y de comportamiento de los turistas.

Por todo lo expuesto, se ha considerado trascendente elaborar la articulación de mesas de trabajo, para apreciar la condición actual en que se encuentra la actividad turística rural en la comuna de Lampa y las potencialidades que se presentan para impulsar y propiciar con ello el desarrollo local de la zona y de sus habitantes.

#### d. Definición de iniciativas

##### Potenciar la experiencia del agroturismo

Iniciativas	Actores	Presupuesto estimado	Priorización	Indicadores
Diseño e implementación experimental de la primera Ruta de agroturismo.	Oficina de Turismo, Fomento productivo y Oficina Agrícola.	\$10.000.000	Alta	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cantidad de personas que visitan la ruta.</li> <li>• Cantidad de hitos que contiene la ruta.</li> <li>• Cantidad de turistas que repiten la ruta.</li> </ul>

##### Impulsar inversión en infraestructura turística

Iniciativas	Actores	Presupuesto Estimado	Priorización	Indicadores
Evaluación y formulación de requerimientos de infraestructura para el agroturismo.	Municipalidad, Gobierno de Santiago, Corfo, INDAP, SERNATUR.	\$50.000.000	Media - Alta	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Tipo de señalética</li> <li>• Cantidad de señalética</li> <li>• Diseño de señalética</li> </ul>

### **e. Equipo comunal**

En la Municipalidad de Lampa quien asumirá la ejecución y seguimiento del PADEC será la Dirección de Desarrollo Económico Local a través de su Unidad de Desarrollo Económico Local, dentro de la que se encuentran las siguientes oficinas:

- Oficina de Fomento Productivo.
- Oficina de Turismo y Sustentabilidad.
- Oficina Agrícola.

### **f. Medio de verificación e indicadores de éxito**

Las iniciativas que se plantea el PADEC, tendrán como medios de verificación los registros de acciones implementadas por el equipo a cargo del proceso.

Los indicadores de éxito propuestos son:

- Número de acciones de implementación del catastro / Total de acciones proyectadas para la iniciativa.
- Total de acciones ejecutadas para la implementación de la señalética turística / Total de acciones proyectadas para ejecutar la iniciativa.



**PEDRO AGUIRRE CERDA  
CLASE**

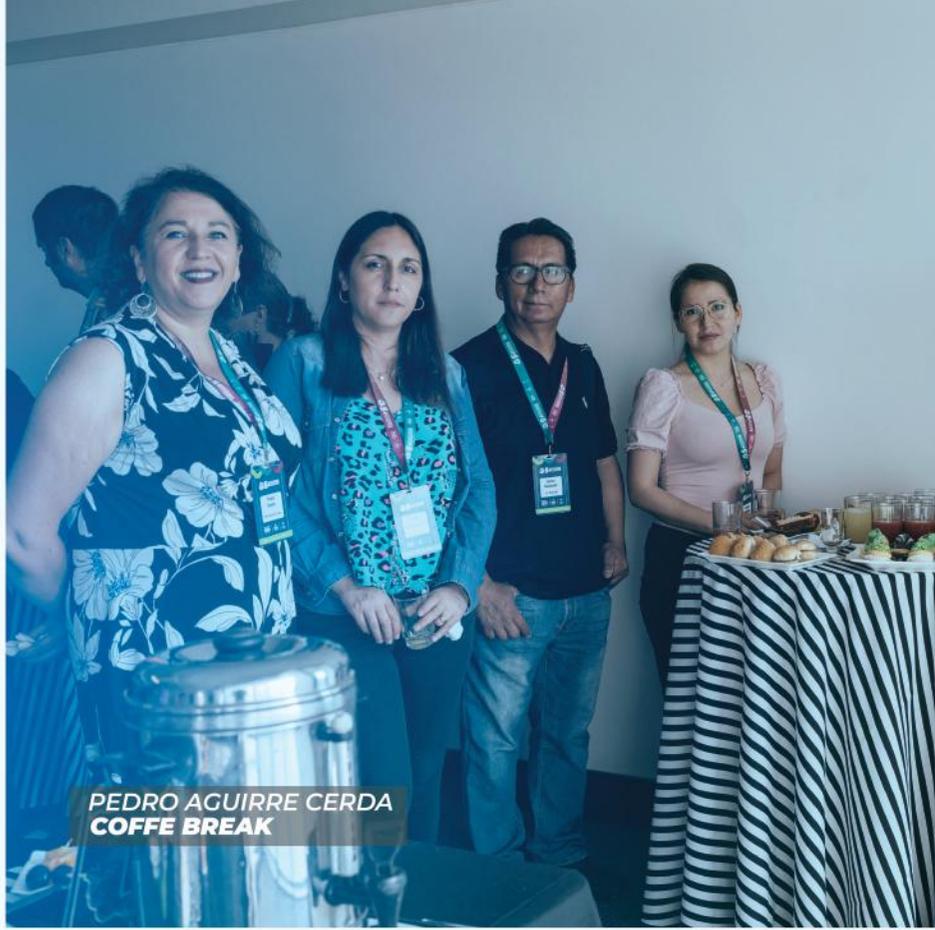
### PROGRAMA DE TRABAJO

#### Tópicos – PADEC Parte 1 (Nivel

- DIAGNÓSTICO ECONÓMICO COMUNAL
- Características territoriales de la Com
  - Características de la población
  - Dotación de Infraestructura y Servicío
  - Principales actividades económicas
  - Caracterización económica de la com
  - Conclusiones del Diagnóstico Comun

#### Tópicos – PADEC Parte 2

- Vocaciones de la comuna y Foco estr
- Estrategias y definición de Iniciativas
- Equipo Comunal
- Detalle de inversiones requeridas pa
- Captura de financiamiento
- Incorporación del PADEC en PLADEC



**PEDRO AGUIRRE CERDA  
COFFE BREAK**



**CAJÓN DEL MAIPO  
CHARLA**

# PLAN DE FINANCIAMIENTO

## a. Detalle de inversiones requeridas para el PADEC

Estrategia	Iniciativa 1	Presupuesto estimado
Encadenamiento productivo.	1. Diseño e implementación experimental de la primera ruta de agroturismo.	\$ 10.000.000
Innovación y ciudades inteligentes.	2. Evaluación y formulación de requerimientos de infraestructura para el agroturismo.	\$ 50.000.000

## b. Captura de financiamiento

El financiamiento del plan en lo correspondiente a la fase de levantamiento de datos (Catastro) y su validación interna, será una gestión interna del equipo municipal, no obstante, está valorizada para efecto de este PADEC. En lo relativo al diseño de señalética turística, se puede gestionar con una universidad que en su carrera de diseño acoja este encargo para cumplimiento de requerimiento académico (Tesis de pregrado, práctica de titulación, por ejemplo). Las asesorías en el desarrollo del modelo turístico deben ser de acuerdo con el Gobierno de Santiago, en la lógica de expandir la cadena productiva esperada en esta ruta, a la Provincia de Chacabuco.

### **c. Vinculación del PADEC con el PLADECO y validación**

El Plan de Desarrollo Comunal de Lampa se encuentra en fase de diseño y su vinculación con el PADEC es evidente y se estima que será la primera fase de validación comunal.

### **d. Validaciones**

El equipo que elaboró el PADEC realizará presentaciones a distintas unidades municipales que son incumbentes al momento de la validación e implementación, iniciando el proceso con la Dirección de Desarrollo Comunitario, la Dirección de Administración y Finanzas y la Secretaría de Planificación Comunal.



**PRESENTACIONES  
DEMO DAY**



**EVENTO  
DEMO DAY**



**PRESENTACIONES  
DEMO DAY**

# ADOPCIÓN Y SEGUIMIENTO

A continuación, se presentan iniciativas particulares, factibles de desarrollar y/o ejemplos para lo propuesto en el PADEC.

## a. Conexión de iniciativas con la líneas estratégicas de la región

Eje estratégico	Nombre iniciativa	Descripción de la iniciativa
Turismo y marca región.	1. Diseño e implementación experimental de la primera ruta de agroturismo.	Levantamiento de emprendedores y sitios turísticos en la comuna para diseñar la primera ruta turística vinculada al agroturismo. Esta ruta se implementará de forma experimental para obtener aprendizajes.
	2. Evaluación y formulación de requerimientos de infraestructura para el agroturismo.	Se levanta la información para la implementación del agroturismo y se formulan requerimientos de inversión inicial (Señalética, preparación de accesos, observaciones y evaluación).

*Importante: Estas categorías han sido ajustadas en función de los Ejes Estratégicos División de Fomento e Industria (DIFOI) 2023, disponibles en página 35.*

**b. Innovación como motor del desarrollo económico y social de la nueva comuna**

Iniciativa	Ámbitos de innovación	Tipo
1. Diseño e implementación experimental de la primera ruta de agroturismo.	La gestión interna.	Incremental
2. Evaluación y formulación de requerimientos de infraestructura para el agroturismo.	La participación y colaboración con otros departamentos municipales.	Incremental

**c. Esfuerzo versus beneficios**

Iniciativa	¿Qué grado de esfuerzo interno significa?	¿Qué beneficios se esperan para la comunidad?
1. Diseño e implementación experimental de la primera ruta de agroturismo.	Alto	Medio
2. Evaluación y formulación de requerimientos de infraestructura para el agroturismo.	Medio	Medio

#### d. Indicadores de entorno

Iniciativa	Indicador de entorno
1. Diseño e implementación experimental de la primera ruta de agroturismo.	Número de trabajadores habilitados / Número total de trabajadores de la ruta x 100.
2. Evaluación y formulación de requerimientos de infraestructura para el agroturismo.	Costos de mejoramiento de infraestructura turística / Número de visitantes x 100.

#### e. Grupo de beneficiados vs nuevas economías

Iniciativa	Grupo objetivo	Nueva economía
1. Diseño e implementación experimental de la primera ruta de agroturismo.	Niños, jóvenes, adultos mayores	Verde
2. Evaluación y formulación de requerimientos de infraestructura para el agroturismo.	Jóvenes	Verde

## f. Diseño de iniciativas

### 1. Diseño e implementación experimental de la primera ruta de agroturismo.

Tareas	Descripción	Tiempo	Responsable	Avance
Levantar antecedentes para el diseño de la ruta de agroturismo.	Generar expediente técnico de los antecedentes para la ruta.	1 año.	Oficina de Fomento / Oficina de Turismo.	20 %
Implementar ruta experimental y recoger aprendizajes.	Realizar recorridos gratuitos para aprender de la experiencia.	6 meses.	Oficina de Fomento / Oficina de Turismo / Oficina Agrícola.	0 %

### 2. Evaluación y formulación de requerimientos de infraestructura para el agroturismo.

Tareas	Descripción	Tiempo	Responsable	Avance
Evaluar la situación actual de los sitios turísticos en la comuna.	Recorrer y diagnosticar los sitios turísticos.	2 años.	Turismo	0 %
Diseñar soluciones para implementar ruta turística experimental.	Realizar mapas de rutas, incluyendo hitos históricos, patrimoniales y agrícolas.	1 año.	Turismo / Agrícola.	0 %
Inversión en la restauración y mejoramiento de los sitios turísticos de la ruta experimental.	Realizar mejoramientos estructurales y mejoras en infraestructura de los sitios turísticos.	3 años.	Turismo / Fomento / Agrícola.	0 %



**CURACAVI  
FOTO GRUPAL**



**PEDRO AGUIRRE CERDA  
FOTO GRUPAL**







# PADEC

PLAN DE APOYO AL DESARROLLO  
ECONÓMICO COMUNAL